



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

Rad. 76001-31-10-010-2023-00302-00 ADJUDICACIÓN DE APOYOS – Edgar Fernando Restrepo Castrillón

INFORME DE SECRETARÍA: Al Despacho de la señora Juez el presente asunto, con informe de visita socio familiar. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, 13 de octubre de 2023

Escribiente,
A.H.R.P.

Auto No. 2212

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI.

Rad. 76001-31-10-010-**2023-00302-00**

Santiago de Cali, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

En atención al informe de Secretaría que antecede, se glosa estudio individual y socio familiar realizado por la Asistente Social adscrita a este Juzgado, al señor Edgar Fernando Restrepo Castrillón, para que repose en el expediente, al tiempo que se pondrá en conocimiento de las partes y demás interesados.

De otro lado, se agregará para que obre y conste en el expediente la manifestación a través de declaración juramentada rendida por los señores Juan Pablo Restrepo Castrillón, Luz Adriana Restrepo Castrillón y Victoria Eugenia Restrepo Castrillón, en cumplimiento a lo ordenado en auto No. 1537 de fecha 21 de julio de 2023.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali - Valle del Cauca,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

Rad. 76001-31-10-010-2023-00302-00 ADJUDICACIÓN DE APOYOS – Edgar Fernando Restrepo Castrillón

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR y poner en conocimiento de las partes y demás interesados, el informe de estudio individual y socio familiar realizado por la Asistente Social adscrita al Juzgado, al señor Edgar Fernando Restrepo Castrillón, conforme lo expuesto en precedencia.

SEGUNDO: AGREGAR para que obre y conste la manifestación de los parientes del señor Edgar Fernando Restrepo Castrillón.

NOTIFÍQUESE,

La Juez

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

04

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d7e11ff5faa8a1771aa114abfa93df88b0a14be6ede96bdba53f15e5448134**

Documento generado en 12/10/2023 06:08:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>